

Universidad Católica de Santa Fe

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 15.289

Santa Fe, 03 de julio de 2026.

VISTO:

El documento denominado *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC-UCSF)*, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 establece, en su artículo 44, la obligación de las instituciones universitarias de implementar procesos de autoevaluación y someterse a evaluaciones externas periódicas;

Que la Resolución Ministerial N° 2597/2023 dispone la creación de Sistemas Institucionales de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) en todas las instituciones de educación superior;

Que la Universidad Católica de Santa Fe, en el marco de su misión institucional y su Plan Estratégico Institucional 2023 2030 -PEI-, asume el compromiso de garantizar la calidad académica y organizacional mediante procesos sistemáticos, integrales y sostenidos de evaluación y mejora continua;

Que el SIAC constituye un conjunto articulado de políticas, estructuras, procesos, mecanismos e instrumentos orientados a asegurar y promover la calidad de las funciones sustantivas de la Universidad - Identidad, Gestión y Gobierno, Docencia e Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica-;

Que dicho sistema promueve la consolidación de una cultura institucional de calidad basada en la participación de la comunidad universitaria, la transparencia y la toma de decisiones informadas;

Que resulta necesario instituir formalmente el SIAC como política institucional permanente, asegurando su implementación progresiva, su integración en la gestión universitaria y su sostenibilidad en el tiempo;

Que el documento ha sido elaborado conforme a los lineamientos de los organismos de evaluación y acreditación, tanto nacionales como internacionales, contemplando estructuras de gobernanza específicas para su conducción, seguimiento y mejora continua; y surge del trabajo realizado por el Vicerrectorado de Formación, la Secretaría de Gestión Estratégica y el Departamento de Planeamiento Estratégico, Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

RESUELVE:

Artículo 1°) Instituir el documento denominado *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Católica de Santa Fe (SIAC-UCSF)* que integra la presente, como política institucional permanente, de carácter transversal y obligatoria, destinada a garantizar la calidad y la mejora continua de todas las funciones y procesos universitarios.

Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

Artículo 2º) Disponer la implementación integral y progresiva del SIAC-UCSF en todas las unidades académicas, áreas administrativas y ámbitos de gestión de la Universidad, conforme a los lineamientos, componentes y dispositivos establecidos en el documento;

Artículo 3º) Establecer al SIAC-UCSF como el marco institucional de referencia para:

- Los procesos de evaluación interna y externa de la calidad.
- La acreditación y certificación de carreras, según corresponda.
- La planificación, gestión y toma de decisiones estratégicas.
- La mejora continua de las actividades académicas y organizacionales.

Artículo 4º) Instituir el *Comité de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad Institucional (CGACI)* como órgano de gobernanza del SIAC-UCSF en el ámbito del Rectorado, con funciones de coordinación, monitoreo y evaluación del Sistema. Deberá, en el plazo de 6 meses, a partir de la vigencia de la presente norma, redactar su reglamento interno.

Artículo 5º) Asignar al CGACI las funciones establecidas en el punto 4.3.2.

Artículo 6º) Disponer que cada Unidad Académica:

- Integre el SIAC-UCSF en sus procesos de gestión y desarrollo académico.
- Diseñe y consolide su propio sistema de aseguramiento de la calidad (SIAC-UA), en termino de 12 meses, en coherencia con el institucional, según lo establecido en el presente documento.
- Participe activamente en los procesos de autoevaluación, evaluación externa y mejora continua.

Artículo 7º) Establecer que el SIAC-UCSF será objeto de revisión, actualización y evaluación periódica, en forma cíclica y articulada con los procesos de Evaluación Institucional cada 6 años, a fin de asegurar su pertinencia, eficacia y sostenibilidad.

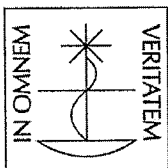
Artículo 8º) Comunicar la presente a todas las unidades académicas y administrativas de la universidad, y publicar en los medios institucionales correspondientes.

Artículo 9º) Regístrese, resérvese el original, comuníquese y cumplido, archívese.

CPN CLAUDIA PATRICIA GAUNA
SECRETARIA GENERAL



MG. LIC. EUGENIO MARTÍN DE PALMA
RECTOR



UCSF

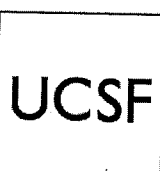
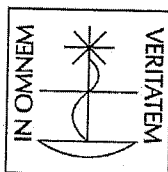
Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

Anexo de la Resolución de Rectorado N° 15.289



Sede Virgen de Guadalupe
Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

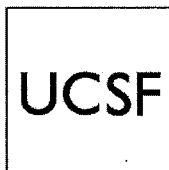
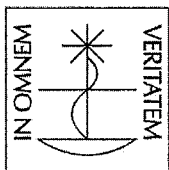
E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Contexto nacional	5
1.2 Compromiso con la calidad.....	5
1.3 Conceptualizaciones	6
II. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD.....	9
2.1 Política de aseguramiento interno de la calidad.....	9
2.2 Objetivos del SIAC-UCSF	10
2.3 Inclusión y colaboración de los estamentos universitarios	13
III. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	15
3.1 Descripción general y alcance del SIAC	15
3.2 Componentes preliminares y terminales del SIAC	15
3.2.1 Requerimientos legales y de políticas públicas	15
3.2.2 Necesidades de los actores clave	16
3.2.3 Objetivos de formación	16
3.3 Evaluación de los pilares del SIAC	17
3.3.1 Evaluación de la coherencia institucional.....	17
3.3.2 Evaluación de la efectividad en el cumplimiento de los procesos misionales	18
3.3.3 Evaluación de la homogeneidad de la gestión institucional	21
3.4 Sistemas de información.....	22
IV. GESTIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	24
4.1 Sistema de gobierno y estructura organizacional.....	24
4.2 Estructura orgánica funcional	25
4.3 Gobernanza del SIAC-UCSF	28
4.3.1 Composición	28
4.3.2 Funciones	28
4.3.3 Acciones metodológicas	29
4.3.4 Periodicidad de reuniones	30
4.3.5 Secretaría técnica	30
4.4 Protocolo de implementación y comunicación de las mejoras	30
V. BASE DOCUMENTAL SIAC	32
CONSIDERACIÓN FINAL	35
ANEXO: Esquema de referencia para la elaboración de SIAC-UA	36



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), como institución de educación superior inspirada en el humanismo cristiano, asume con responsabilidad el compromiso de garantizar la calidad académica y organizacional en todas sus dimensiones. En consonancia con su misión de formar personas íntegras, comprometidas con la transformación social y el bien común, la UCSF ha desarrollado un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) que articula los principios de mejora continua, transparencia institucional y gestión de recursos, en coherencia con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional 2023–2030 y las exigencias normativas de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

El SIAC se configura como un conjunto estructurado de políticas, procesos, mecanismos y prácticas orientadas a garantizar la calidad de las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación, extensión y vinculación tecnológica. Este sistema no se limita a responder a los requerimientos de evaluación externa, sino que promueve una cultura institucional de la calidad, entendida como un compromiso transversal y sostenido que involucra a todos los actores de la comunidad universitaria.

Desde una perspectiva normativa, el SIAC se fundamenta en el artículo 44 de la Ley de Educación Superior, que establece la obligación de las instituciones universitarias de implementar procesos de autoevaluación y someterse a evaluaciones externas periódicas. Asimismo, responde a las disposiciones de la CONEAU, que en su normativa vigente exige la existencia de sistemas institucionales de calidad validados, como condición para la acreditación de carreras y la evaluación institucional. En este sentido, el SIAC de la UCSF se orienta a cumplir con los estándares establecidos por la agencia evaluadora, garantizando la coherencia entre los objetivos institucionales y los resultados alcanzados.

El diseño e implementación del SIAC se articula con las cuatro dimensiones estratégicas del PEI: Identidad Institucional, Gestión y Gobierno, Docencia e Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica. Cada una de estas dimensiones incorpora indicadores de calidad específicos, mecanismos de seguimiento y evaluación, y procesos de retroalimentación que permiten la toma de decisiones informadas y la mejora continua. El sistema se apoya en una estructura organizacional que favorece la activa participación de las unidades académicas, administrativas y de gestión, promoviendo la corresponsabilidad en la construcción de una universidad de excelencia.

En suma, el SIAC de la UCSF constituye una herramienta clave para el fortalecimiento institucional, al permitir la consolidación de una cultura de la calidad que trasciende lo teórico y procedimental, enmarcándose en una visión ética, académica y comunitaria del quehacer universitario. Su implementación reafirma el compromiso de la Universidad con la formación de profesionales competentes, críticos y comprometidos activamente con su entorno, capaces de responder a los desafíos del contexto local, nacional e internacional, desde una perspectiva humanista y cristiana.

1.1 Contexto Nacional

La *Ley de Educación Superior N° 24.521*, en su artículo 44, exige que las universidades argentinas implementen instancias internas de evaluación institucional, complementadas por evaluaciones externas cada seis años, bajo supervisión de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria).

La *Resolución Ministerial 2597/23*, publicada en noviembre de 2023, establece como requisito formal la creación de *Sistemas Institucionales de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)* en todas las instituciones de educación superior. Estos sistemas deben administrar procesos de evaluación, acreditación, certificación y mejora continua, y serán evaluados periódicamente por la CONEAU

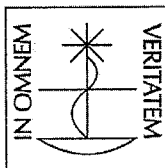
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar

**UCSF**

Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

Además, la *Guía para la implementación y consolidación de sistemas internos de calidad* elaborada por la CONEAU propone principios, dimensiones y criterios para generar y desarrollar una cultura institucional de calidad, alineada con el proyecto institucional y la autonomía universitaria.

1.2 Compromiso con la Calidad

¿Por qué la UCSF se compromete institucionalmente con la calidad?

Porque es esencial, no solo como exigencia normativa, sino como expresión concreta de su *identidad, misión, visión y valores*.

Desde su inspiración cristiana y su vocación de servicio, la UCSF entiende la calidad como una forma de *cuidar integralmente a las personas*, especialmente a los estudiantes, docentes, investigadores y comunidades con las que se vincula. Este cuidado se traduce en procesos sistemáticos de mejora continua que garantizan:

- La *pertinencia y excelencia académica* de sus propuestas formativas.
 - La *coherencia entre el perfil de egreso y las necesidades sociales, profesionales y eclesiales*.
 - La *transparencia y responsabilidad institucional* frente a los organismos reguladores y a la sociedad.
 - La *promoción de ambientes de trabajo colaborativos*, donde se escuche y valore la participación de todos los actores institucionales.
 - La *integración de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU)* como eje transversal, que orienta la formación, la investigación y la vinculación con el medio, promoviendo el compromiso activo con la transformación de la realidad y el cuidado de la casa común.
- Comprometerse con la calidad implica también *cultivar una actitud ética y reflexiva*, que permita revisar críticamente las prácticas, aprender de la experiencia y transformar los procesos en función del bien común.
- En este sentido, el SIAC no es solo un ideal institucional sino un sistema de principios, valores y objetivos que guían el *compromiso vocacional de la UCSF con la formación integral, la verdad, la justicia, la dignidad humana y el bien común*.

1.3 Conceptualizaciones

¿Qué se entiende por CALIDAD?

Se define como el grado de cumplimiento efectivo de su misión, visión y valores, expresado en la coherencia, pertinencia, excelencia y mejora continua de sus funciones sustantivas: identidad, gestión y gobierno, docencia e investigación, extensión, gestión y vinculación tecnológica.

La calidad:

- Es un *principio transversal* que orienta todas las dimensiones del quehacer universitario.
- Se expresa en *estándares verificables* de desempeño académico, científico, administrativo y ético.
- Implica *procesos sistemáticos de evaluación y mejora*, articulados con el aseguramiento institucional.
- Está *vinculada a la identidad católica* de la UCSF, promoviendo una formación integral de la persona humana, el servicio a la comunidad y contribuyendo a la transformación de la cultura desde un humanismo cristiano.
- Requiere la activa participación* de todos los actores institucionales y se fortalece mediante la articulación con sistemas externos de evaluación y acreditación.
- Se proyecta en la *generación de confianza pública*, la relevancia social de la universidad y su capacidad de responder a los desafíos contemporáneos con responsabilidad y creatividad.

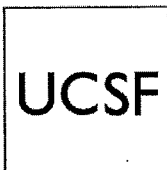
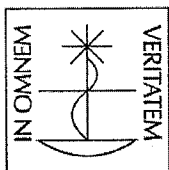
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

La calidad institucional no se limita a indicadores cuantitativos, sino que incorpora dimensiones cualitativas, éticas y espirituales, en consonancia con el ideario de la UCSF y su compromiso con la dignidad humana y el bien común.

¿Qué se entiende por ASEGURAMIENTO?

Se entiende como el conjunto de políticas, procesos, mecanismos y prácticas sistemáticas orientadas a garantizar la calidad, la coherencia y la mejora continua de las funciones sustantivas de la universidad, en consonancia con su identidad, misión y visión institucional.

Este aseguramiento:

- Se fundamenta en principios rectores:* calidad académica, responsabilidad institucional, transparencia, participación, identidad cristiana y compromiso social.
- Comprende procesos evaluativos y de mejora:* autoevaluación, evaluación externa, acreditación, planificación estratégica, seguimiento de indicadores y gestión del conocimiento.
- Involucra a todos los actores institucionales:* autoridades, unidades académicas, equipos técnicos, docentes, graduados, estudiantes y personal.
- Se articula con marcos normativos y regulatorios:* legislación educativa vigente, estándares nacionales e internacionales de calidad y documentos eclesiales que orientan la misión universitaria.
- Opera en todas las dimensiones institucionales:* académica, investigativa, administrativa, pastoral, tecnológica y comunitaria.
- Tiene como finalidad:* fortalecer la confianza pública, garantizar la pertinencia y excelencia de la formación ofrecida y asegurar la fidelidad de la UCSF a su Ideario católico y a su compromiso con la sociedad.

El aseguramiento institucional constituye un componente esencial del sistema universitario, permitiendo la consolidación de una cultura de calidad y mejora continua en todos los niveles de la vida universitaria.

¿Qué se entiende por SISTEMA?

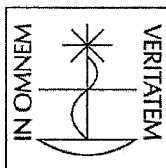
La UCSF se concibe como un *sistema institucional* complejo, dinámico y articulado, conformado por un conjunto de componentes humanos, normativos, estructurales, académicos y tecnológicos que interactúan de manera organizada y sinérgica para el cumplimiento de su misión universitaria.

Este sistema institucional:

- Está integrado por actores institucionales:* autoridades, docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y técnico, y actores vinculados a la comunidad universitaria.
- Se rige por un marco normativo:* estatutos, reglamentos, protocolos, planes estratégicos y documentos fundacionales, en consonancia con el Magisterio de la Iglesia y la legislación vigente.
- Comprende una estructura de gobernanzas:* órganos de conducción, unidades académicas, institutos, centros, secretarías y áreas funcionales.
- Desarrolla procesos sustantivos:* docencia, investigación, extensión, gestión y pastoral universitaria.
- Dispone de recursos:* humanos, materiales, tecnológicos y financieros, administrados con criterios de eficiencia, equidad, sostenibilidad y transparencia.
- Se orienta a una finalidad superior:* la formación integral de la persona humana, la generación de conocimiento, el servicio a la sociedad y la evangelización de la cultura, en fidelidad al ideario católico.

Sede Virgen de Guadalupe
Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar

**UCSF****Universidad Católica de Santa Fe**
Rectorado

II. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD

2.1 Política de Aseguramiento Interno de la Calidad

La implementación del SIAC-UCSF se fundamenta en:

1. Cumplimiento de la misión institucional

El SIAC permite garantizar que todas las acciones y procesos universitarios estén alineados con la *misión, visión y valores* de la UCSF, promoviendo una formación integral, humanista y cristiana, en fidelidad al ideario católico.

2. Mejora continua y excelencia académica

A través de procesos sistemáticos de evaluación, retroalimentación y planificación, el SIAC impulsa la *mejora continua* de la calidad en la docencia, investigación, extensión y gestión, fortaleciendo la *excelencia académica y científica*.

3. Gestión de recursos y transparencia

El sistema permite establecer *mecanismos de seguimiento y control* que favorecen la transparencia institucional, la gestión de recursos ante la comunidad universitaria, la sociedad y los organismos reguladores.

4. Acreditación y reconocimiento externo

El SIAC facilita el cumplimiento de *estándares nacionales e internacionales de calidad*, necesarios para procesos de acreditación, validación de títulos, y reconocimiento institucional ante organismos como CONEAU y redes universitarias.

5. Gestión estratégica y toma de decisiones

Provee *información confiable y sistematizada* para la toma de decisiones estratégicas, la planificación institucional y la asignación eficiente de recursos, fortaleciendo la gobernanza universitaria.

6. Identidad y diferenciación institucional

El SIAC permite consolidar una *cultura institucional de calidad* que integra la dimensión académica con la dimensión ética, espiritual y comunitaria, diferenciando a la UCSF en el sistema universitario argentino y latinoamericano.

7. Adaptación a los desafíos contemporáneos

Frente a los cambios sociales, tecnológicos y educativos, el SIAC brinda herramientas para que la UCSF pueda responder con agilidad, pertinencia y responsabilidad, manteniendo su relevancia y compromiso con el bien común. En este marco, se incorpora una mirada crítica y propositiva sobre el impacto de las nuevas tecnologías, promoviendo su integración ética y estratégica en los procesos formativos, investigativos y de gestión institucional.

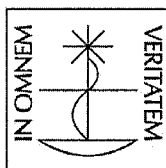
Su implementación responde también a exigencias *doctrinales y pastorales* de la Iglesia.

La *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae* (1990), del Papa San Juan Pablo II, establece que la Universidad Católica debe ser un lugar donde se *busque, descubra y comunique la verdad*, integrando fe y razón, y promoviendo una cultura iluminada por el Evangelio. En este marco, la calidad académica no es solo una exigencia técnica, sino una *responsabilidad moral y eclesial*, que garantiza la fidelidad a la misión evangelizadora de la Iglesia.

Asimismo, AVEPRO -Agencia de la Santa Sede para la Evaluación y la Promoción de la Calidad de las Universidades y Facultades Eclesiásticas- (2007), tiene como misión promover la valoración y mejora continua de la calidad en las instituciones eclesiales y católicas de educación superior, en consonancia con el Proceso de Bolonia. A través de criterios orientados a la autoevaluación institucional, la planificación estratégica y la acreditación, impulsa una cultura de la calidad inspirada en el bien común y el servicio eclesial. Sus lineamientos ofrecen un marco de referencia que enriquece los procesos de mejora continua en nuestra institución que comparte dicha identidad y misión.

Sede Virgen de Guadalupe
Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar

**UCSF****Universidad Católica de Santa Fe**
Rectorado

En síntesis, el SIAC en la UCSF no se limita a cumplir con exigencias legales y técnicas, sino que se fundamenta en una *visión integral de la calidad*, entendida como fidelidad a la misión institucional, compromiso con la verdad, servicio a la comunidad y promoción de la dignidad humana. Su implementación fortalece la identidad católica, garantiza la excelencia académica y permite una gestión responsable, transparente y orientada al bien común entendido como una práctica que se hace acogida fraterna y búsqueda de la verdad y la justicia.

2.2 Objetivos del SIAC - UCSF

Objetivo general

Garantizar la calidad, coherencia y mejora continua de los procesos institucionales de la UCSF, en fidelidad a su identidad católica y en articulación con los principios, valores y líneas del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Objetivos específicos

1. Alinear los procesos institucionales con el PEI

Asegurar que las funciones sustantivas (identidad, gestión y gobierno, docencia e investigación, extensión y vinculación tecnológica) se desarrollen en coherencia con la misión, visión y valores definidos en el PEI.

2. Promover una cultura institucional de calidad

Fomentar prácticas sistemáticas de evaluación, reflexión y mejora continua en todos los niveles de la vida universitaria.

3. Fortalecer la planificación estratégica

Integrar el aseguramiento de la calidad con los procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional, para una toma de decisiones informada y participativa.

4. Garantizar la transparencia y la gestión de recursos

Establecer mecanismos de monitoreo y comunicación que permitan informar a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre los avances, logros y desafíos institucionales.

5. Impulsar la mejora continua de la oferta académica

Evaluar y actualizar periódicamente los planes de estudio, metodologías pedagógicas y recursos didácticos, asegurando su pertinencia, innovación y excelencia.

6. Consolidar procesos de autoevaluación y acreditación

Implementar procedimientos internos que faciliten la evaluación institucional y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales de calidad (CONEAU, AVEPRO, etc.).

7. Fortalecer la identidad institucional

Asegurar que la calidad institucional incorpore dimensiones éticas, espirituales y comunitarias, en consonancia con el ideario católico de la UCSF.

8. Articular con sistemas externos de calidad

Vincular el SIAC con organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, promoviendo el reconocimiento y la mejora continua.

Variables de análisis para los objetivos específicos

1. Alineación con el PEI

- Porcentaje de planes estratégicos, académicos y operativos alineados explícitamente con el PEI.
- Nivel de conocimiento y apropiación del PEI por parte de los actores institucionales (medido por encuestas o entrevistas).
- Número de actividades formativas o comunicacionales sobre el PEI realizadas anualmente.

2. Cultura institucional de calidad

- Número de procesos de autoevaluación realizados por unidades académicas y administrativas.
- Grado de participación de la comunidad universitaria en procesos de evaluación y mejora.

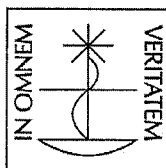
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



UCSF

Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

-Existencia y actualización de políticas institucionales de calidad.

3. Planificación estratégica

-Porcentaje de metas institucionales alcanzadas según el plan estratégico vigente.

-Frecuencia de revisión y ajuste del plan estratégico institucional.

-Número de decisiones institucionales basadas en evidencia evaluativa.

4. Transparencia y rendición de cuentas

-Publicación anual de informes institucionales de gestión y calidad.

-Accesibilidad de la información institucional en medios digitales.

-Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a la comunicación institucional.

5. Mejora de la oferta académica

-Porcentaje de carreras con planes de estudio actualizados en los últimos 5 años.

-Resultados de encuestas de satisfacción estudiantil sobre la calidad académica.

-Número de innovaciones pedagógicas implementadas por año.

6. Evaluación y acreditación

-Porcentaje de carreras acreditadas por CONEAU u otros organismos.

-Cumplimiento de cronogramas de autoevaluación institucional.

-Resultados de evaluaciones externas (informes, recomendaciones, niveles de cumplimiento).

7. Identidad institucional

-Número de actividades que integran la dimensión ética, espiritual y comunitaria en la vida universitaria.

-Grado de compromiso y adhesión de la comunidad universitaria con el ideario institucional.

-Inclusión de la perspectiva cristiana en los planes de formación y proyectos de investigación.

8. Articulación con sistemas externos

-Participación en redes nacionales e internacionales de calidad universitaria.

-Número de convenios o colaboraciones con organismos de evaluación y acreditación.

-Reconocimiento externo de buenas prácticas institucionales

2.3 Inclusión y colaboración de los estamentos universitarios

El SIAC-UCSF guía el accionar de los distintos niveles y ámbitos institucionales en la promoción de una cultura de calidad, integrándolos de manera activa. Estos estamentos —entre ellos estudiantes, docentes, egresados, autoridades y personal técnico-administrativo— deberán conocer el rol que les corresponde en los procesos de aseguramiento de la calidad, así como los principios y fases que estructuran la mejora continua institucional.

La participación de estos estamentos está contemplada en los distintos procedimientos vigentes del SIAC-UCSF, y se articula transversalmente en las cuatro fases del ciclo de calidad: *Planificación Institucional, Implementación, Evaluación Interna y Retroalimentación/Mejora*. Estas fases se desarrollan en espacios de análisis y decisión como en el Directorio, el Consejo Superior, el *Comité de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad Institucional (CGACI)*, los equipos de gestión y las unidades académicas, donde cada uno de los estamentos aportan desde sus respectivas funciones y responsabilidades.

Además, el SIAC-UCSF promueve instancias específicas de consulta y retroalimentación, mediante instrumentos aplicados por las áreas responsables, tales como:

-*Estudios de empleabilidad y seguimiento de egresados*

-*Informes de retroalimentación del perfil de egreso por parte de egresados y empleadores*

-*Diagnósticos curriculares y de programas.*

-*Reportes de desempeño institucional*

Los resultados obtenidos en estas instancias se sistematizan en informes que sirven como insumo para la toma de decisiones, el rediseño de procesos y el fortalecimiento del perfil del egresado, asegurando que el trabajo institucional se oriente a una formación integral, pertinente y de calidad.

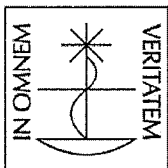
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

III. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

3.1 Descripción general y alcance del SIAC

El *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)* de la UCSF se define como el conjunto organizado, articulado y dinámico de componentes institucionales —humanos, normativos estratégicos, estructurales, funcionales y tecnológicos— que interactúan de manera sistemática y sinérgica para garantizar la calidad, la coherencia y la mejora continua de las funciones sustantivas de la universidad, en fidelidad a su identidad católica, misión y visión institucional.

Este sistema interno, como se describe en 1.3. Conceptualizaciones, **integra actores institucionales, se rige por un marco normativo, comprende procesos de aseguramiento, opera en todas las dimensiones institucionales, dispone de recursos, se orienta a una finalidad superior:**

La **calidad institucional**, en este marco, se entiende como el grado de cumplimiento efectivo de la misión universitaria, expresado en la coherencia, pertinencia, excelencia y mejora continua del quehacer universitario. Esta calidad se fundamenta en principios de subsidiariedad, corresponsabilidad, participación, identidad cristiana y compromiso social, y se proyecta en la generación de confianza pública y en la capacidad de la UCSF de responder éticamente a los desafíos contemporáneos.

3.2 Componentes preliminares y terminales del SIAC

3.2.1 Requerimientos legales y de política públicas

Elementos de ingreso

1. *Requerimientos normativos y políticas públicas*

El Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad de la UCSF se articula con los marcos legales y regulatorios vigentes en el ámbito de la educación superior argentina, incluyendo las disposiciones del Ministerio de Educación, la CONEAU y otros organismos pertinentes. Estas normativas orientan el desarrollo institucional, académico y administrativo, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad y pertinencia.

2. *Necesidades y expectativas de los actores clave*

La UCSF reconoce como actores clave a estudiantes, docentes, graduados, comunidades locales y eclesiales, entre otros. La participación activa de estos grupos permite identificar necesidades formativas, sociales y profesionales que se traducen en insumos para el diseño, implementación y evaluación de las propuestas académicas. El perfil de ingreso, los diagnósticos iniciales y los procesos de acompañamiento son elementos esenciales para fortalecer la experiencia educativa.

3. *Objetivos de formación institucional*

La Universidad orienta sus procesos formativos al logro del perfil de egreso definido para cada carrera, en coherencia con su identidad institucional, su misión evangelizadora y su compromiso con la transformación social. Estos objetivos guían el diseño curricular, la planificación docente y las estrategias de evaluación.

3.2.2 Necesidades de los actores clave

Elementos de resultado

1. *Satisfacción de los actores clave*

Se recogen evidencias mediante encuestas y otros instrumentos aplicados a estudiantes, egresados, empleadores y otros actores relevantes, con el fin de valorar la calidad de la formación, la pertinencia de los contenidos y el impacto profesional y social de los graduados.

2. *Logro de los objetivos de formación*

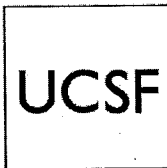
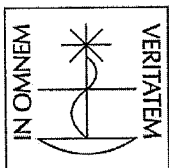
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

Se evalúa el cumplimiento del perfil del egresado a través de sistemas de seguimiento académico, prácticas profesionales, trabajos finales y otros indicadores que permiten valorar el desarrollo integral del estudiante. También se consideran los resultados en términos de empleabilidad y desarrollo profesional.

3. Cumplimiento de los requisitos normativos

La UCSF realiza un seguimiento sistemático del cumplimiento de las exigencias legales y regulatorias, tanto en lo académico como en lo institucional, asegurando la transparencia y la mejora continua.

3.2.3 Objetivos de formación

Ciclo de mejora continua

- Recolección y análisis de información
- Toma de decisiones basada en evidencia
- Implementación de acciones de mejora
- Evaluación de resultados y retroalimentación
- Informe institucional de gestión de recursos

3.3 Evaluación de los pilares del SIAC

El SIAC-UCSF se estructura sobre tres ejes fundamentales:

1. La evaluación de la coherencia institucional,
2. La evaluación de la efectividad en el cumplimiento de los procesos misionales, y
3. La evaluación de la integración y articulación de la gestión institucional.

Estos pilares se desarrollan mediante mecanismos de evaluación internos y externos, orientados a garantizar la mejora continua, en consonancia con el Plan Estratégico Institucional (PEI), la misión evangelizadora de la Universidad, y su compromiso con la formación integral de la persona humana.

3.3.1 Evaluación de la coherencia institucional

La coherencia institucional se refiere al grado de alineación entre las acciones de la Universidad y su misión, visión y valores fundacionales. En el caso de la UCSF, esta coherencia se expresa en la fidelidad al humanismo cristiano, la promoción de la dignidad humana, y el servicio a la comunidad desde una perspectiva de transformación social.

El principal instrumento para esta evaluación es la planificación estratégica institucional, que articula los aportes de cada unidad académica y administrativa al cumplimiento de los propósitos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Esta articulación exige la integración de los objetivos, planes y metas de cada nivel del sistema de gestión institucional.

Mecanismos de evaluación

La evaluación de la coherencia institucional se realiza mediante el seguimiento anual de los indicadores, objetivos y metas establecidos en el PEI. Complementariamente, se consideran informes periódicos, estudios específicos, análisis comparativos y rankings que permiten valorar el desempeño institucional en relación con otras universidades, tanto nacionales como internacionales.

3.3.2 Evaluación de la efectividad en el cumplimiento de los procesos misionales

La misión institucional de la UCSF, centrada en la formación integral de la persona humana desde una perspectiva cristiana, orienta los procesos misionales de identidad institucional, docencia e investigación, extensión y vinculación con la comunidad a dicho fin.

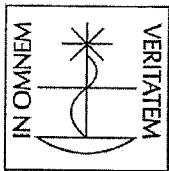
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

El modelo de aseguramiento de la calidad se basa en el Ciclo de Mejora Continua, que permite evaluar la efectividad de estos procesos en función de su contribución al desarrollo humano, social y cultural.

¿Cuál es la relación y las tareas que le competen a cada dimensión del PEI en relación con el SIAC?

Para gestionar el SIAC es necesario, ante todo, considerar cuál es la implicancia de cada una de las dimensiones establecidas en el PEI con la política de calidad.

Dimensión Identidad Institucional

La *Identidad Institucional* en la UCSF constituye una dimensión transversal que *vertebra y da sentido* a todas las demás dimensiones del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Inspirada en una *impronta católica*, esta identidad se manifiesta en la formación integral de los estudiantes, en la investigación científica y tecnológica, en la extensión universitaria y en la vinculación con el entorno social y cultural.

El eje estratégico del PEI propone *crecer como comunidad identificada con el modelo educativo institucional*, el cual se fundamenta en una visión cristiana de la persona, del conocimiento y de la sociedad. Esta identidad no se limita a lo doctrinal, sino que se expresa en el modo en que la Universidad *enseña, investiga, gestiona y se vincula con el medio*, promoviendo valores como la solidaridad, la justicia, la verdad y el compromiso con el bien común.

La UCSF busca fortalecer esta dimensión mediante acciones que favorezcan la *coherencia institucional, el sentido de pertenencia y la vivencia comunitaria*, reconociendo que la identidad católica es un elemento constitutivo y dinamizador de su misión universitaria.

Dimensión Gestión y Gobierno

En la UCSF, la dimensión *Gestión y Gobierno* se orienta al cumplimiento de los propósitos definidos en su Plan Estratégico Institucional (PEI), consolidando una organización caracterizada por su eficiencia, sustentada en la transformación digital, la inteligencia artificial con mirada algoréctica -Papa Francisco-, el reconocimiento de las personas como esenciales en la vida universitaria y el desarrollo de una política comunicacional integral.

Esta dimensión se expresa en la implementación de políticas, estructuras y mecanismos que aseguren la *calidad, transparencia y sustentabilidad* de los procesos institucionales, promoviendo un uso eficaz y eficiente de los recursos disponibles. La gestión se concibe como un proceso dinámico, participativo y orientado a resultados, que articula las funciones sustantivas de la Universidad con una mirada estratégica y de mejora continua.

Asimismo, se establece como prioridad la *certificación de calidad de las unidades de gestión*, entendida no solo como un proceso técnico-administrativo, sino como una expresión del compromiso institucional con la excelencia, la gestión de recursos y la confianza pública.

Dimensión Docencia

En la UCSF, la dimensión *Docencia* se fundamenta en el cumplimiento del Modelo Educativo centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, atendiendo a sus condiciones de ingreso, a su progresión en sus trayectorias académicas, a sus oportunidades de inserción y mejora laboral, y al desarrollo humano, social y profesional del país.

Esta dimensión se articula con el eje estratégico del PEI, que plantea *desarrollar propuestas académicas de calidad* en modalidades *presenciales, virtuales e híbridas*, respondiendo a los requerimientos y demandas de la sociedad. Se promueve una paulatina internacionalización del currículo, así como el crecimiento personal y profesional del cuerpo docente, reconociendo su rol esencial en la formación universitaria.

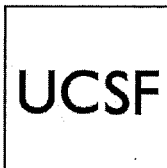
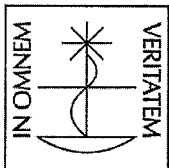
Sede Virgen de Guadalupe

Échagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

La Universidad asume el compromiso de someter sus programas de formación a procesos de evaluación externa y acreditación, como garantía de calidad y mejora continua, fortaleciendo la confianza de la comunidad y la pertinencia de su oferta académica.

Dimensión Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica

En la UCSF, la dimensión *Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica* se orienta al diseño e implementación de acciones y mecanismos que aseguren la *calidad, pertinencia y proyección* de los procesos de generación y difusión del conocimiento, en coherencia con los propósitos establecidos en el PEI.

La investigación en la UCSF se concibe como una actividad solidaria y comprometida con el desarrollo y el bien común, que se vincula directamente con la docencia de pregrado, grado y posgrado, y se articula con la extensión y la vinculación tecnológica, buscando impactar positivamente en las regiones donde la UCSF está presente.

Se promueve una investigación y extensión que respondan a *temas prioritarios* definidos institucionalmente, con impacto en la formación de los estudiantes, en el fortalecimiento del cuerpo docente y en la transformación del entorno social, cultural y productivo, tanto a nivel nacional como internacional.

Mecanismos de evaluación

La verificación de la efectividad de los procesos misionales se realiza mediante indicadores de proceso (como perfiles de egreso, planes de estudio, infraestructura, formación docente, mecanismos de gestión) y de resultado (como logros de aprendizaje, impacto de la investigación, vinculación y vivencia de la identidad). La responsabilidad de esta evaluación corresponde a las unidades específicas:

- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado de Formación
- Secretaría Académica de Rectorado
- Secretaría de Ciencia, Técnica y Extensión
- Unidad de Vinculación Tecnológica
- Secretaría de Gestión Estratégica

3.3.3 Evaluación de la homogeneidad de la gestión institucional

La UCSF, en el marco de su compromiso con la mejora continua y la excelencia académica, ha definido un mecanismo de evaluación orientado a garantizar la homogeneidad en la gestión institucional. Este proceso busca asegurar que los distintos componentes organizacionales operen de manera articulada, coherente y eficaz, en consonancia con los principios del Plan Estratégico Institucional (PEI) y con la misión evangelizadora de la Universidad.

La evaluación de la homogeneidad se fundamenta en la identificación y análisis de los macroprocesos institucionales, entendidos como conjuntos de actividades interrelacionadas que contribuyen al cumplimiento de los fines universitarios. A partir de la definición de estos macroprocesos, se implementa un sistema de seguimiento y evaluación que permite valorar su interacción, consistencia y resultados esperados.

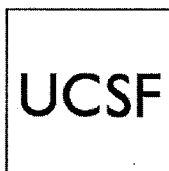
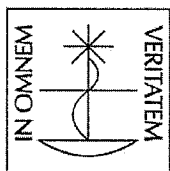
Dada la naturaleza multisede de la UCSF y su presencia en diversas regiones del país, este componente del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC-UCSF) reviste especial importancia, ya que busca garantizar la unidad en la diversidad, promoviendo una gestión integrada que respete las particularidades locales sin perder la identidad institucional común.

Para efectos de organización, los procesos institucionales se agrupan en tres categorías:

-Procesos estratégicos:

Sede Virgen de Guadalupe
Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

Comprenden las acciones orientadas a la definición, despliegue y evaluación de las estrategias institucionales, en función del cumplimiento de la misión y visión de la Universidad. Estos procesos se desarrollan en un marco de sustentabilidad, responsabilidad social y mejora continua.

-Procesos misionales:

Incluyen las funciones sustantivas de la Universidad —identidad, gestión y gobierno, docencia e investigación, extensión y vinculación tecnológica— y se focalizan en el levantamiento, generación, validación y distribución de información relevante para el seguimiento del cumplimiento de los propósitos misionales. Se consideran las necesidades, expectativas y niveles de satisfacción de los estudiantes y demás actores institucionales.

-Procesos de apoyo:

Son aquellos que brindan soporte operativo, administrativo y técnico a las unidades académicas y de gestión, facilitando el logro de los objetivos institucionales y asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones universitarias.

Mecanismo de evaluación

La evaluación de la homogeneidad de la gestión institucional se realiza mediante procedimiento de verificación internos de calidad, concebidos como herramientas sistemáticas para verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el SIAC y el desarrollo efectivo de los macroprocesos definidos.

En el contexto de la UCSF, los procesos de aseguramiento de la calidad constituyen un método de evaluación que incorpora criterios provenientes de entidades nacionales (CONEAU) e internacionales que orientan las buenas prácticas en educación universitaria (INQAAHE). Estos procesos permiten identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas promoviendo una cultura institucional basada en la transparencia, la responsabilidad y la mejora continua.

Los resultados obtenidos son comunicados a las áreas auditadas, y se transforman en planes de mejora, cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento sistemático. El procedimiento específico contempla las etapas de planificación, ejecución, comunicación de resultados, análisis y retroalimentación, asegurando que el proceso de evaluación contribuya efectivamente al fortalecimiento de la gestión institucional.

3.4 Sistemas de Información

La UCSF, en el marco de su compromiso con la transparencia, la mejora continua y la toma de decisiones informadas, dispone de sistemas de información que permiten acceder a datos válidos, confiables y oportunos sobre sus actividades en los ámbitos de gestión institucional, docencia, investigación y vinculación con la comunidad.

Estos sistemas constituyen herramientas fundamentales para el apoyo a la gestión de las distintas unidades académicas y administrativas, facilitando la articulación entre funciones sustantivas y de soporte, en coherencia con los principios del PEI y con la misión institucional de formar integralmente a la persona humana desde una perspectiva cristiana.

En este contexto, el SIAC-UCSF se configura como eje articulador de los distintos servicios y plataformas digitales, permitiendo la integración de procesos y la centralización de la información. A través de este sistema, tanto estudiantes como docentes y personal administrativo acceden a los servicios institucionales mediante credenciales únicas, gestionadas desde un repositorio centralizado que garantiza la seguridad, la trazabilidad y la eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos.

Asimismo, la UCSF cuenta con un repositorio institucional de datos que integra los diversos sistemas de información. Este sistema permite establecer criterios de estandarización y homologación de la información proveniente de múltiples fuentes, facilitando la elaboración de reportes analíticos que contribuyen al monitoreo, evaluación y mejora de la gestión universitaria.

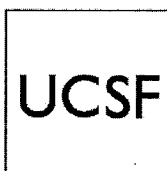
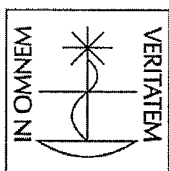
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

La implementación de estos sistemas responde al principio de corresponsabilidad institucional, promoviendo una cultura organizacional basada en la evidencia, la gestión eficiente y transparente de los recursos y el compromiso con la calidad educativa. En este sentido, los datos generados y procesados por los sistemas de información constituyen insumos esenciales para la planificación estratégica, la evaluación de desempeño y la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de la misión institucional.

IV. GESTIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

4.1 Sistema de Gobierno y Estructura Organizacional

La UCSF procura el ordenamiento institucional mediante su *Estatuto y Reglamentos*. Este marco normativo establece las principales atribuciones y funciones de las autoridades unipersonales y de los cuerpos colegiados, asegurando el correcto funcionamiento de la Universidad, de las Unidades Académicas, de las carreras, de los programas y de los proyectos institucionales.

En el marco del SIAC-UCSF, esta estructura de gestión universitaria permite articular las decisiones estratégicas con los procesos de mejora continua, garantizando que las dimensiones sustantivas de la Universidad —Identidad, Gestión y gobierno, Docencia e Investigación, extensión y vinculación tecnológica— se desarrollen en coherencia con los principios de calidad definidos institucionalmente.

AUTORIDADES	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
-Asamblea -Directorio -Consejo Superior (sólo para cuestiones académicas)	Autoridades colegiadas	Ejercen el gobierno superior de la UCSF
-Gran Canciller -Vice Gran Canciller -Rector -Vicerrectores -Decano / Director -Vicedecano	Autoridades unipersonales	Cargos con funciones estratégicas, resolutivas y/o ejecutivas de la administración de la UCSF

Tabla 1

Fuente: Elaboración propia

4.2 Estructura Orgánica-Funcional

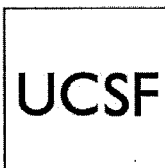
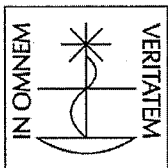
La incorporación de la estructura orgánica-funcional de la UCSF al SIAC responde a la necesidad de articular de manera más eficaz las dimensiones sustantivas de la UCSF —Identidad, Gestión y Gobierno, Docencia e Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica— con los procesos de aseguramiento de la calidad.

El propósito es *fortalecer la cultura institucional de calidad*, promoviendo la corresponsabilidad entre áreas y facilitando la toma de decisiones basada en evidencia.

Dentro del SIAC, esta articulación se traduce en una *mayor coherencia entre planificación, evaluación y mejora continua*, asegurando que los estándares de calidad se sostengan en todos los niveles y dimensiones de la vida universitaria.

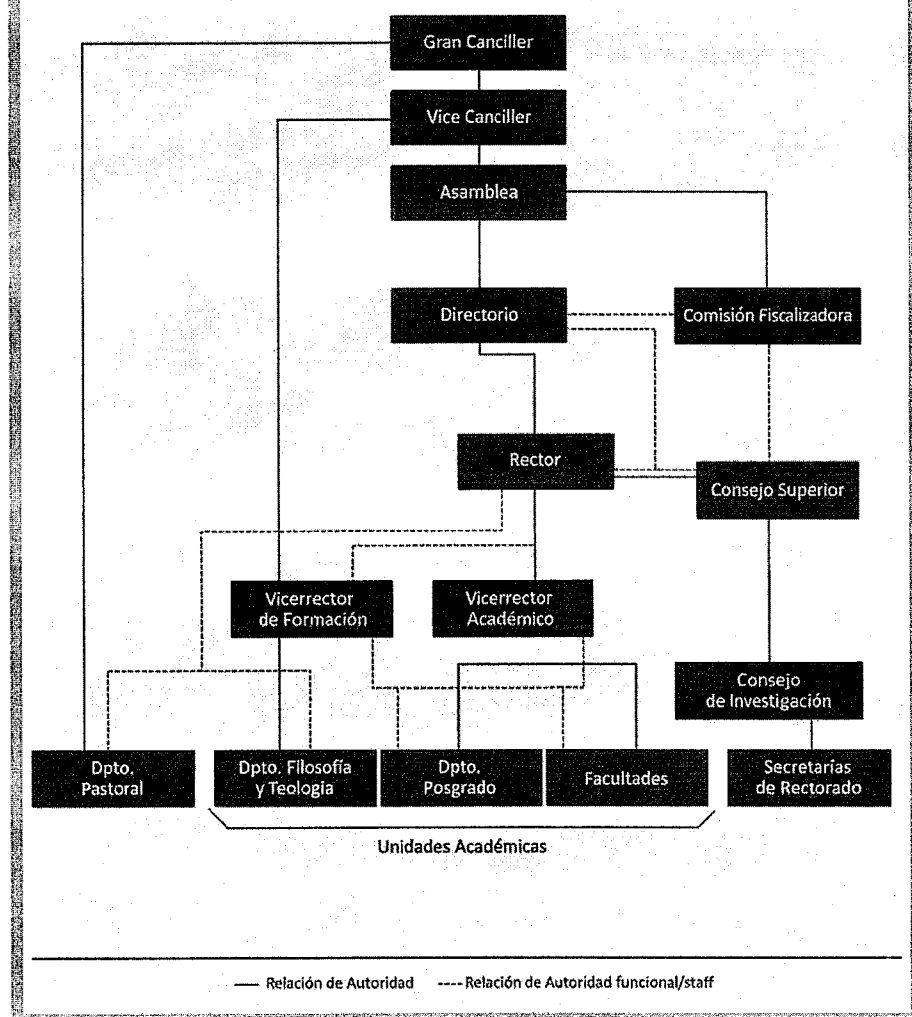
Sede Virgen de Guadalupe
Chagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar



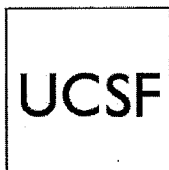
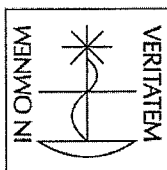
Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

ORGANIGRAMA DE LA UCSF (2)
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UCSF



Sede Virgen de Guadalupe
Bchagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

-CGACI-

La UCSF, en coherencia con su Plan Estratégico Institucional (PEI), su misión de formar integralmente a la persona humana desde una perspectiva cristiana, y su visión de ser una comunidad académica comprometida con la verdad, la justicia y el bien común, reconoce la necesidad de consolidar un modelo de gobernanza para el SIAC que garantice la participación, la articulación y la mejora continua en todos los niveles de la vida universitaria.

Este Comité, dependiente del Rector, como órgano colegiado de carácter estratégico, consultivo y operativo, es el encargado de coordinar, monitorear y evaluar los procesos vinculados al SIAC en todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad. Esto permite asegurar una mirada transversal, participativa y coherente con la estructura multisede de la UCSF.

4.3.1 Composición

El CGACI será integrado por:

- El Vicerrector Académico (coordinador general).
- El Vicerrector de Formación.
- El responsable de la coordinación de cada dimensión del PEI.
- El Secretario de Gestión Estratégica en representación de las sedes.

Podrá convocar ad cassum:

En representación del claustro docente, los docentes que integran el Consejo Superior (un titular y un suplente).

Un representante del personal, elegido inter pares de los jefes de Departamento.

Un alumno titular y un alumno suplente

Un graduado titular y un graduado suplente

-Cumplirá las funciones de Secretaría, el Jefe de Departamento de Planeamiento Estratégico, Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras.

4.3.2 Funciones

El CGACI tendrá como funciones principales:

1. *Monitorear y adecuar* el marco normativo y operativo del SIAC.
2. *Coordinar la implementación* de los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua en las funciones sustantivas: Identidad, Gestión y gobierno, Docencia e Investigación, extensión y vinculación tecnológica.
3. *Monitorear* los indicadores de calidad definidos en el PEI.
4. *Analizar los resultados* de revisiones internas, autoevaluaciones y encuestas institucionales.
5. *Proponer planes de mejora* y estrategias de fortalecimiento institucional.
6. *Articular acciones* con organismos externos de evaluación y acreditación (CONEAU, etc.).
7. *Promover la cultura de la calidad* en toda la comunidad universitaria.

4.3.3 Acciones metodológicas

1. Desarrollar/adaptar una *plataforma digital institucional* que centralice y articule los principales componentes del SIAC, permitiendo una gestión eficiente, segura y accesible de la información vinculada a la calidad institucional.
2. Formalizar el ciclo *Planificar – Hacer – Verificar – Actuar* estableciendo procedimientos, responsabilidades y herramientas que aseguren su aplicación sistemática y sostenida.

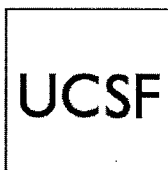
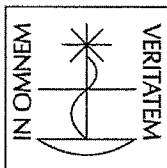
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

3. Implementar un *programa de formación continua* destinado a autoridades, equipos de gestión, docentes y personal administrativo, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en materia de calidad, evaluación y mejora.
4. Diseñar un *tablero de indicadores institucionales* alineado con el PEI y estructurado en torno a las funciones sustantivas y de apoyo de la Universidad. Este sistema permitirá visualizar, analizar y comunicar el estado y evolución de los procesos clave, facilitando la planificación, el seguimiento y la evaluación en todos los niveles de gestión.
5. Establecer un *programa anual de revisiones sistemáticas internas por procesos* orientado a evaluar el desempeño de las funciones sustantivas (identidad, gestión y gobierno, docencia e investigación, extensión y vinculación tecnológica).
6. Crear de un *portal público de calidad institucional* alojado en el sitio web oficial de la UCSF, que funcione como espacio de difusión, consulta y acceso a la gestión de recursos sobre los procesos de evaluación, planificación y mejora desarrollados en el marco del SIAC.

4.3.4 Periodicidad de reuniones

Sesionará de manera ordinaria cada dos meses, y de forma extraordinaria cuando lo requiera la evaluación de procesos críticos o la preparación de informes institucionales, a criterio de la coordinación general.

4.3.5 Secretaría Técnica

La Secretaría de Gestión Estratégica actuará como secretaría técnica del CGACI, brindando soporte metodológico, documental y logístico para el desarrollo de sus funciones.

4.4 Protocolo de Implementación y Comunicación de las Mejoras

La UCSF contempla en su SIAC diversos mecanismos de comunicación de mejoras y de acceso a la gestión de recursos, sustentados en los siguientes elementos e iniciativas:

-Mejora continua

Entendida como la aplicación sistemática del ciclo de calidad institucional, que incluye la revisión permanente de los objetivos estratégicos, políticas, normativas internas, procesos, estructura organizativa y programas académicos. Esta mejora se implementa de manera transversal y homogénea en todas las funciones sustantivas, sedes y unidades de la Universidad.

-Evaluación de la calidad educativa y del servicio institucional

Mediante la aplicación de instrumentos de recolección de información que involucran activamente a los grupos de interés (estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo). Se desarrollan estudios y análisis de brechas que permiten identificar oportunidades de mejora, las cuales se traducen en planes de acción con indicadores, metas, responsables, plazos y presupuesto asignado.

-Diagnóstico y evaluación del grado de implementación del SIAC-UCSF

Tanto en unidades académicas como administrativas, a través de procesos de autoevaluación, revisiones internas y diagnósticos institucionales que permiten monitorear el cumplimiento de los estándares de calidad definidos.

-Monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados

Sustentados en evidencias que permiten retroalimentar la gestión estratégica institucional. Este proceso impacta de manera transversal en la calidad educativa y en todos los procesos vinculados al quehacer universitario.

-Transparencia y comunicación institucional

Como eje fundamental del SIAC-UCSF. La Universidad promueve una estrategia de comunicación permanente y sistemática, que incluye la participación de los grupos de interés en

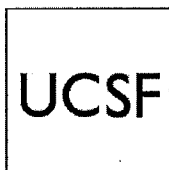
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



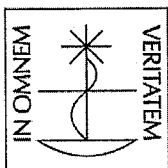
Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

reuniones, la difusión de información a través de medios institucionales (sitio web, redes sociales, mailing), y la presentación de informes públicos como la memoria anual.

Entre los principales mecanismos de transparencia e información se destacan:

- a) *Acreditación institucional y de programas*, así como procesos de certificación de calidad.
- b) *Evaluaciones internas y externas* vinculadas al aseguramiento de la calidad.
- c) *Entrega periódica de información a organismos de referencia y agencias de evaluación externa.*
- d) *Instancias formales de participación y deliberación*, como la Asamblea, el Directorio, el Consejo Superior y otras instancias colegiadas.

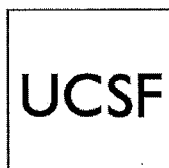
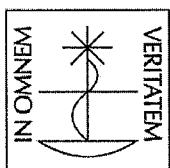
V. BASE DOCUMENTAL SIAC

**UCSF****Universidad Católica de Santa Fe**
Rectorado

TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Estatuto	Norma fundamental que establece los principios, fines, estructura organizativa y criterios de gobernanza de la Universidad Católica de Santa Fe. Regula el funcionamiento institucional, define derechos y deberes de los miembros de la comunidad universitaria, y orienta los procedimientos administrativos, académicos y de gestión en todas sus sedes.
Estatuto Académico	Documento normativo que regula el desarrollo de la actividad académica en las carreras de pregrado y grado de la Universidad Católica de Santa Fe. Establece las condiciones, principios y procedimientos que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, su ejecución y evaluación, definiendo las misiones, funciones y responsabilidades de los actores involucrados. Su aplicación se extiende a todas las sedes de la UCSF, conforme al estado académico de cada unidad, y se enmarca en los principios del Ideario Institucional y el Modelo Educativo.
Modelo Educativo	Documento orientador que expresa el Ideal Educativo de la Universidad Católica de Santa Fe y define el Modelo Académico que articula la formación integral de la persona con la orientación profesional específica. Establece los principios pedagógicos, epistemológicos y éticos que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo una educación centrada en la persona, comprometida con la comunidad y en diálogo con la realidad contemporánea. Su implementación se refleja en los planes de estudio, las prácticas docentes y las políticas académicas de todas las carreras y sedes de la UCSF.
Protocolo	Documentos normativos que establecen pautas, procedimientos y criterios de actuación ante situaciones específicas que requieren regulación institucional. Pueden abordar temáticas vinculadas a la convivencia, la seguridad, la inclusión, la salud, la ética profesional, entre otras. Son emitidos por órganos competentes de la UCSF y tienen como finalidad garantizar el respeto de los derechos, el cumplimiento de deberes y la promoción de un entorno universitario seguro, equitativo y coherente con el Ideario Institucional.
Resoluciones	<i>Directorio:</i> Actos normativos emitidos por el Directorio de la UCSF, órgano responsable de la conducción estratégica y administrativa de la institución. Establecen políticas institucionales, criterios de gestión y decisiones relevantes para el desarrollo organizacional, financiero y patrimonial de la Universidad, en consonancia con el Estatuto y el Plan Estratégico Institucional. <i>Consejo Superior:</i> Disposiciones normativas emanadas del órgano colegiado académico. Tienen alcance general y regulan aspectos estratégicos, educativos, organizacionales y de política educativa universitaria, en consonancia con el Estatuto y el Ideario Institucional. <i>Rectorado:</i> Actos administrativos emitidos por el Rector en ejercicio de sus funciones ejecutivas. Reglamentan aspectos operativos, organizacionales y de gestión académica y administrativa, en el

Sede Virgen de Guadalupe
Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

	marco de las políticas definidas por el Directorio, Consejo Superior y el Estatuto.
	<i>Decanales:</i> Normativas específicas dictadas por los Decanos o Directores de Departamentos, orientadas a la organización interna, la gestión académica y administrativa de las facultades. Se enmarcan en las disposiciones superiores y responden a las particularidades de cada unidad.
Plan Estratégico Institucional	Documento rector que establece los objetivos, líneas de acción y metas de desarrollo institucional de la UCSF en el mediano y largo plazo. Articula la misión, visión y valores institucionales con políticas de gestión, académicas, de investigación, extensión y vinculación, orientando la toma de decisiones y el aseguramiento de la calidad en todas las sedes y unidades académicas. Su formulación y actualización se realiza en consonancia con el contexto socioeducativo, los desafíos contemporáneos y los principios del Ideario Institucional.

Tabla 2

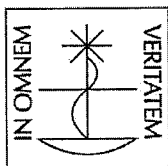
Fuente: Elaboración propia

CONSIDERACIÓN FINAL

El SIAC - UCSF se constituye como una herramienta estratégica para el fortalecimiento de la cultura institucional de calidad, conforme al artículo 44 de la Ley N.º 24.521, que exige procesos de autoevaluación complementados con evaluaciones externas cada seis años. En línea con la Resolución Ministerial N.º 2597/2023, este sistema responde a las exigencias normativas vigentes, promoviendo la evaluación continua, la certificación de carreras y la mejora institucional.

Asimismo, permite revisar la duración real de las carreras en relación con la duración teórica, favoreciendo la adecuación curricular y el reconocimiento de trayectorias formativas. Su consolidación expresa el compromiso de la UCSF con la excelencia académica, la transparencia y la mejora continua.

Por tanto, el SIAC – UCSF será revisado cada seis años, en articulación con el proceso de Evaluación Institucional.



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
para las UNIDADES ACADÉMICAS
(SIAC-UA)

Esquema general de referencia para su elaboración

I. Introducción

1.1 Breve presentación de la unidad académica.

- Nombre de la unidad académica.
- Año de creación y evolución histórica.
- Carreras, programas o áreas de formación que ofrece.
- Misión y visión propias (si las tiene).
- Vinculación con la comunidad académica y profesional.

1.2 Justificación de la necesidad de un SIAC propio.

- Particularidades de la unidad académica que requieren un enfoque específico en aseguramiento de la calidad (por ejemplo, diversidad de carreras, modalidades de enseñanza, contextos regionales).
- Necesidad de fortalecer procesos internos de evaluación, mejora continua y toma de decisiones basadas en evidencia.
- Relevancia de contar con indicadores propios que reflejen la realidad y los desafíos de la unidad.
- Alineación con estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.

1.3 Vinculación con el SIAC institucional y el PEI.

- Articulación con los principios, objetivos y metodologías del SIAC-UCSF.
- Contribución del SIAC de la unidad académica al cumplimiento del PEI.
- Participación en procesos transversales de evaluación institucional (acreditación, autoevaluación, planificación estratégica).
- Sinergia entre los planes de mejora de la unidad y los objetivos institucionales.

II. Marco Normativo y Referencial

2.1 Referencias al Estatuto

- Principios fundacionales y fines de la UCSF.
- Disposiciones sobre calidad académica, evaluación y mejora continua.
- Rol de las unidades académicas en el cumplimiento de la misión institucional.

2.2 Modelo Educativo

- Enfoque pedagógico y formativo.
- Principios de integralidad, personalización, interdisciplinariedad y compromiso social.
- Implicancias para el diseño y evaluación de los procesos formativos.

2.3 PEI

- Lineamientos estratégicos para el desarrollo académico.
- Objetivos de calidad, innovación y vinculación con la comunidad.
- Articulación del SIAC con los ejes del PEI (Identidad, Gestión y gobierno, Docencia e Investigación, extensión y vinculación tecnológica).

2.4 Normativa

- Criterios y estándares para acreditación de carreras art. 43 (CONEAU).
- Criterios y estándares para la certificación de carreras art. 42.
- Requisitos de aseguramiento de la calidad en docencia, investigación y gestión.
- Marco para la autoevaluación y mejora continua.

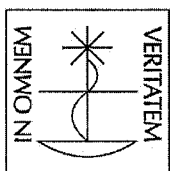
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

2.5 Documentos específicos de la unidad

- Reglamentos internos
 - Organización académica y administrativa.
 - Normas de funcionamiento, evaluación docente, comisiones, etc.
- Planes de carrera y programas de estudio
 - Estructura curricular, objetivos formativos, perfiles de egreso.
 - Criterios de actualización y revisión periódica.
 - Vinculación con estándares profesionales y demandas sociales.
- Protocolos y procedimientos propios
 - Mecanismos de evaluación interna.
 - Procesos de mejora continua.
 - Estrategias de seguimiento de egresados, prácticas profesionales, vinculación con el medio.

III. Política de Calidad de la Unidad Académica

3.1 Declaración de principios y valores

- Compromiso con la excelencia académica, la mejora continua y la formación integral.
- Respeto por la dignidad de la persona humana, la verdad, la justicia y la solidaridad.
- Promoción de una cultura institucional basada en la ética, la responsabilidad social y el diálogo interdisciplinario.
- Valoración del trabajo colaborativo, la innovación pedagógica y la pertinencia social de la formación.

3.2 Objetivos generales y específicos del aseguramiento de la calidad en la UA

Objetivo general:

Garantizar la calidad de los procesos formativos, investigativos y de vinculación con la comunidad, en coherencia con los estándares institucionales y las necesidades del entorno.

Objetivos específicos:

- Implementar mecanismos de evaluación y mejora continua en docencia, investigación y extensión.
- Fortalecer la gestión académica y administrativa mediante indicadores de desempeño.
- Promover la participación activa de docentes, estudiantes y personal en los procesos de calidad.
- Asegurar la adecuación curricular y metodológica a los desafíos contemporáneos.
- Fomentar la formación continua del cuerpo docente y la innovación educativa.

3.3 Alineación con la misión, visión y valores de la UCSF

- Integración de la política de calidad con la misión de la UCSF: formar profesionales comprometidos con la transformación de la sociedad desde una perspectiva cristiana.
- Inspiración en el ideario católico: centralidad de la persona, búsqueda de la verdad, servicio al bien común, diálogo fe-cultura.
- Contribución al desarrollo de una universidad que sea signo de esperanza, justicia y fraternidad en el mundo contemporáneo.
- Coherencia con los documentos pontificios que orientan la educación católica y la identidad institucional.

IV. Estructura del SIAC-UA

4.1 Comité de Calidad de la Unidad Académica

a. Composición:

- Autoridades académicas (decano/director, secretarios académicos).
- Representantes docentes.

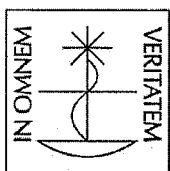
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

- Representantes estudiantiles.
- Egresados (cuando sea pertinente).
- Personal técnico-administrativo.
- Enlace con el CGACI (Coordinación General de Aseguramiento de la Calidad Institucional).

b. Funciones:

- Coordinar y supervisar los procesos de evaluación y mejora continua dentro de la unidad.
- Proponer indicadores específicos de calidad académica y administrativa.
- Elaborar informes periódicos de seguimiento y evaluación.
- Promover la cultura de calidad entre los actores de la unidad.
- Articular acciones con el SIAC-UCSF.

c. Periodicidad:

- Reuniones ordinarias: al menos una vez por trimestre.
- Reuniones extraordinarias: según necesidad (por ejemplo, ante procesos de acreditación o evaluación externa).
- Presentación de informes: anual o semestral, según lo determine la unidad.

4.2 Articulación con el CGACI y otras instancias institucionales

- Participación activa en las convocatorias y capacitaciones organizadas por el CGACI.
- Envío de reportes e indicadores al SIAC institucional para su consolidación. -Coordinación con áreas afines según corresponda.
- Alineación con los lineamientos del PEI.

4.3 Roles de los actores involucrados

a. Docentes:

- Participación en procesos de autoevaluación y mejora curricular.
- Aporte de información sobre desempeño académico y necesidades formativas.
- Colaboración en el diseño de indicadores de calidad docente.

b. Estudiantes:

- Participación en encuestas de satisfacción y evaluación de la experiencia educativa.
- Representación en el Comité de Calidad.
- Propuestas de mejora desde la perspectiva estudiantil.

c. Egresados:

- Retroalimentación sobre la pertinencia y calidad de la formación recibida.
- Participación en estudios de seguimiento y empleabilidad.
- Aporte a la mejora de los planes de estudio.

d. Personal técnico-administrativo:

- Apoyo en la gestión de datos e indicadores.
- Participación en procesos de mejora de servicios administrativos.
- Colaboración en la implementación de acciones del SIAC-UA.

V. Ciclo de Calidad

5.1 Fases:

El SIAC-UA se estructura en torno a cuatro fases fundamentales, en coherencia con el enfoque de mejora continua:

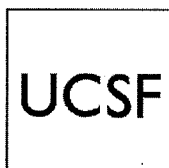
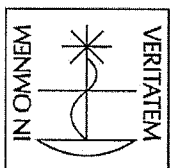
a. Planificación

- Definición de objetivos de calidad específicos para la unidad académica.
- Identificación de indicadores clave de desempeño.
- Elaboración de planes de acción y cronogramas.
- Asignación de responsabilidades y recursos.

b. Implementación

Sede Virgen de Guadalupe
Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

- Ejecución de las acciones planificadas.
- Desarrollo de actividades académicas, administrativas y de gestión conforme a los estándares definidos.
- Comunicación interna de los objetivos y procesos de calidad.

c. Evaluación

- Recolección y análisis de datos sobre el desempeño académico, administrativo y de gestión.
- Comparación con los indicadores establecidos.
- Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

d. Mejora

- Formulación de propuestas de mejora basadas en los resultados de la evaluación.
- Ajuste de planes, procesos y estrategias.
- Retroalimentación a los actores involucrados.
- Seguimiento de la implementación de mejoras.

5.2 Procedimientos específicos para cada fase.

FASE	PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS
Planificación	Talleres de diagnóstico, revisión de planes de estudio, análisis de contexto, definición de metas.
Implementación	Ejecución de proyectos de mejora, capacitación docente, ajustes curriculares, gestión de recursos.
Evaluación	Aplicación de encuestas, análisis de indicadores, revisión de informes académicos y administrativos.
Mejora	Reuniones del Comité de Calidad, rediseño de procesos, actualización de planes, comunicación de resultados.

5.3 Instrumentos de recolección de datos (encuestas, diagnósticos, informes).

Para garantizar una evaluación rigurosa y participativa, se utilizan diversos instrumentos:

-Encuestas:

- A estudiantes (satisfacción, experiencia académica).
- A docentes (condiciones de trabajo, percepción de calidad).
- A egresados (pertinencia de la formación, inserción laboral).
- A personal técnico-administrativo (procesos internos, clima laboral).

-Diagnósticos participativos:

- Talleres con actores clave.
- Análisis FODA institucional y por carrera.

-Informes institucionales:

- Reportes de desempeño académico.
- Informes de gestión administrativa.
- Resultados de acreditaciones y evaluaciones externas.

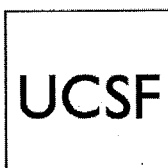
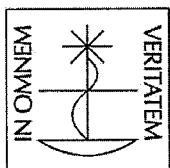
-Indicadores cuantitativos y cualitativos:

- Tasa de retención, egreso, aprobación.
- Indicadores de empleabilidad.
- Evaluaciones de calidad docente.

VI. Dimensiones Evaluadas (mecanismo concreto de autoevaluación para la certificación de carreras artículo 42)

Sede Virgen de Guadalupe
Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS
Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar
www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

Cada unidad académica debe considerar las siguientes dimensiones como ejes centrales del proceso de aseguramiento de la calidad, en coherencia con el SIAC institucional:

6.1 Identidad académica y coherencia institucional

- Evaluación de la alineación entre la misión, visión y valores de la unidad académica con el Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Coherencia entre los objetivos formativos y las prácticas pedagógicas.
- Integración de la identidad católica y humanista en la propuesta académica.
- Participación activa en la vida institucional y en la construcción de comunidad.

6.2 Calidad de la docencia y pertinencia curricular

- Evaluación de la formación, actualización y desempeño del cuerpo docente.
- Revisión de planes de estudio en función de su pertinencia, actualidad y coherencia interna.
- Adecuación de las metodologías de enseñanza a los perfiles de los estudiantes.
- Resultados de aprendizaje y niveles de logro académico.
- Articulación entre teoría y práctica profesional.

6.3 Investigación, extensión y vinculación tecnológica

- Producción científica y académica de la unidad.
- Participación en proyectos de investigación institucionales y externos.
- Actividades de extensión universitaria con impacto social y comunitario.
- Vinculación con el medio profesional, tecnológico y productivo.
- Transferencia de conocimientos y tecnologías.

6.4 Gestión académica y administrativa

- Eficiencia en la planificación y ejecución de procesos académicos (inscripciones, evaluaciones, titulaciones).
- Calidad de los servicios administrativos y de apoyo estudiantil.
- Uso de tecnologías para la gestión académica.
- Coordinación entre áreas académicas y administrativas.
- Transparencia y rendición de cuentas.

6.5 Satisfacción de los actores clave

- Percepción de estudiantes sobre la calidad de la formación, el acompañamiento y los servicios.
- Opinión de docentes sobre las condiciones de trabajo, formación continua y participación institucional.
- Retroalimentación de egresados sobre la preparación recibida y su inserción laboral.
- Evaluación del personal técnico-administrativo sobre los procesos internos y el clima organizacional.

VII. Indicadores de Calidad (*indicadores propios para la autoevaluación para la certificación de carreras artículo 42*)

Los indicadores permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad definidos por cada unidad académica, en coherencia con el PEI y el SIAC institucional.

7.1 Indicadores alineados con el PEI y adaptados a la unidad

- Selección de indicadores que reflejen los principios del PEI (Identidad, formación integral, compromiso social, excelencia académica).
- Adaptación de los indicadores a las características específicas de la unidad académica (tipo de carreras, modalidad de enseñanza, perfil de estudiantes).

7.2 Tablero de indicadores propio

- Desarrollo de un tablero visual que permita el seguimiento periódico de los indicadores clave.
- Clasificación por dimensiones evaluadas (Identidad, Gestión y gobierno, Docencia e Investigación, extensión y vinculación tecnológica).

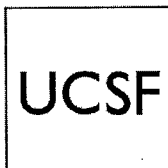
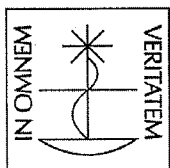
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

-Posibilidad de integrar datos históricos para análisis comparativo.

7.3 Metodología de seguimiento y evaluación

- Definición de responsables para la recolección, análisis y reporte de datos.
- Periodicidad de la evaluación (semestral, anual).
- Uso de herramientas tecnológicas para la gestión de datos (formularios, plataformas institucionales).
- Validación de los indicadores por el Comité de Calidad de la unidad.
- Retroalimentación a los actores involucrados y publicación de resultados relevantes.

VIII. Sistemas de Información

El funcionamiento del SIAC-UA requiere una infraestructura de información confiable, integrada y segura, que permita la toma de decisiones basada en evidencia.

8.1 Integración con los sistemas institucionales

- Uso de plataformas institucionales para la recolección y análisis de datos.
- Articulación con el sistema de información del SIAC institucional para garantizar coherencia y trazabilidad.
- Interoperabilidad con otras áreas (Secretaría Académica, Gestión estratégica, Extensión, Investigación, etc.).
- Evitar la duplicación de esfuerzos mediante el aprovechamiento de bases de datos existentes.

8.2 Repositorio de datos de la unidad

- Creación de un repositorio digital propio que concentre la información relevante para el SIAC-UA:

- Indicadores académicos y administrativos.
- Resultados de encuestas y diagnósticos.
- Informes de evaluación y acreditación.
- Documentación de procesos y planes de mejora.
- Accesibilidad para los miembros del Comité de Calidad de la UA y otros actores autorizados.

8.3 Protocolos de acceso, trazabilidad y seguridad

- Definición de niveles de acceso según roles (lectura, edición, administración).
- Registro de modificaciones y actualizaciones para asegurar trazabilidad.
- Respaldo periódico de la información.
- Cumplimiento de normativas institucionales y legales sobre protección de datos personales.
- Capacitación del personal en el uso seguro y ético de los sistemas de información.

IX. Comunicación y Transparencia

La comunicación efectiva y la transparencia son pilares fundamentales del SIAC-UA, ya que permiten involucrar a todos los actores, fortalecer la cultura institucional de calidad y garantizar la legitimidad de los procesos.

9.1 Estrategias de difusión interna y externa

- Difusión interna:
 - Boletines informativos periódicos dirigidos a docentes, estudiantes y personal administrativo.
 - Espacios de diálogo y retroalimentación (reuniones, foros, talleres).
 - Presentación de resultados y avances del SIAC en jornadas académicas o reuniones de claustro.
- Difusión externa:
 - Publicación de informes y logros en medios institucionales (sitio web, redes sociales).
 - Comunicación con egresados, empleadores y actores sociales vinculados.
 - Participación en eventos académicos y redes de calidad educativa.

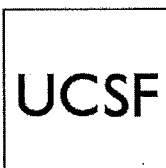
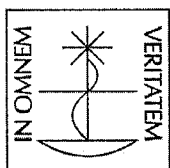
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

9.2 Portal de calidad de la unidad (si aplica)

- Espacio digital propio dentro del sitio web institucional o de la UA.
- Contenidos sugeridos:
 - Presentación del SIAC-UA y su estructura.
 - Documentos clave (informes, planes de mejora, indicadores).
 - Calendario de actividades y convocatorias.
 - Canales de contacto y participación.
- Objetivo: facilitar el acceso a la información, promover la transparencia y fomentar la participación activa de la comunidad.

9.3 Informes periódicos y rendición de cuentas

- Elaboración de informes semestrales o anuales sobre el estado de la calidad en la unidad.
- Presentación de resultados ante el CGACI, autoridades institucionales y comunidad académica.
- Publicación de los informes en el portal de calidad o en medios institucionales.
- Incorporación de mecanismos de retroalimentación para mejorar los procesos a partir de las opiniones recibidas.

X. Plan de Mejora Continua

Plan de Mejora Continua es el componente estratégico del SIAC-UA que permite transformar los resultados de la evaluación en acciones concretas para elevar la calidad académica y de gestión.

10.1 Identificación de brechas

- Análisis de los resultados obtenidos en las fases de evaluación.
- Detección de desviaciones respecto a los estándares e indicadores definidos.
- Priorización de brechas según su impacto en la calidad educativa.
- Ejemplos de brechas:
 - Bajo nivel de satisfacción estudiantil en determinadas áreas.
 - Débil vinculación con el medio profesional.
 - Falta de actualización curricular.
 - Procesos administrativos lentos o poco eficientes.

10.2 Propuestas de mejora con metas, responsables y plazos

- Formulación de acciones específicas para abordar cada brecha identificada.
- Definición de metas claras, medibles y alcanzables.
- Asignación de responsables (áreas, personas, comités).
- Establecimiento de plazos realistas para la ejecución.
- Ejemplo de estructura de propuesta:

BRECHA	ACCIÓN DE MEJORA	META	RESPONSABLE	PLAZO

10.3 Seguimiento y retroalimentación

- Monitoreo periódico del avance de las acciones de mejora.
- Revisión de indicadores asociados a cada meta.
- Reuniones de seguimiento y articulación del Comité de Calidad de la UA y el CGACI.
- Comunicación de avances y resultados a la comunidad académica.
- Ajustes al plan según los resultados obtenidos y nuevas necesidades detectadas.

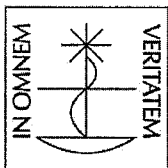
Sede Virgen de Guadalupe

Echagüe 7151 - Santa Fe - S3004JBS

Tel: +54 342-4603030

E-mail: rector@ucsf.edu.ar

www.ucsf.edu.ar



Universidad Católica de Santa Fe
Rectorado

CONSIDERACIONES FINALES

- Cada Unidad Académica podrá adoptar y adaptar del esquema precedente, aquellos elementos que considere pertinentes, manteniendo la estructura general propuesta.
- El SIAC - UA deberá ser formulado de manera concreta y concisa, con el objetivo de precisar las pautas específicas que orientan el aseguramiento de la calidad en su ámbito particular.
- La aprobación del SIAC - UA se realizará mediante resolución del Rector, previa evaluación y dictamen favorable del CGACI.